CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO

GHP/fisc/sgf
SMH

REF.: AUTORIZA GASTO.

RES. EX. Nº 097 **ADM**

SANTIAGO, 27 FEB 2014

VISTOS:

La Ley N° 19.886 y su reglamento; el DFL Nº 1, de 1993, de Hacienda, Ley Orgánica del Consejo de Defensa del Estado; la Resolución Nº 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República; Resolución Exenta Nº660 ADM de 30 de septiembre de 2013 y el procedimiento M.ABS.01 de 30 de septiembre de 2013, sobre manual de procedimiento de adquisiciones y contrataciones de este Consejo de Defensa del Estado, la Resolución Exenta Nº1225 de 1999, y

CONSIDERANDO:

1.- La ceremonia Institucional de Cuenta Pública del Consejo de Defensa del Estado, programada para el día 3 de marzo de 2014;

2.- Que para tales efectos se requiere contar con proveedores y empresas que presten los servicios necesarios para la Cuenta Pública a realizarse en marzo de 2014;

3.- Que con motivo de lo anterior se ha contactado a la empresa Medianoche Producciones Marcel Ernesto Hantelmann Chahud para el servicio de grabación de video.

4.- Lo dispuesto en el articulo 53, letra c) del Decreto Supremo Nº250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que contiene el Reglamento de la ley Nº19.866, sobre contrataciones excluidas del Sistema de Compras Públicas, que contempla como tales a las contrataciones que se financien con gasto de representación, en conformidad a la Ley de Presupuestos respectiva y a sus instrucciones presupuestarias;

5.- Lo dispuesto, en el Decreto Supremo Nº854, del Ministerio de Hacienda de 2004, que contiene las clasificaciones del presupuesto Público, y que, con respecto a la asignación Nº003 del ítem 12 del Subtitulo Nº22, que se denomina "Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial", en su parte pertinente señala Textualmente: "Con respecto a manifestaciones, inauguraciones, ágapes y fiestas de aniversario, incluidos los presentes recordatorios que se otorguen en la oportunidad, los gastos pertinentes solo podrán realizarse con motivo de celebraciones que guarden relación con las funciones del organismo respectivo y a los cuales asistan autoridades superiores del Gobierno o del Ministerio Correspondiente"

6.- Que, en cumplimiento del requisito señalado en el numeral anterior, se han cursado invitaciones a los Ministros de Estado, Jefes de Servicio, Autoridades del Poder Judicial y Legislativo, Directivos Públicos.

7.- Los antecedentes que se acompañan, dicto lo siguiente:

RESOLUCION:

1.- AUTORIZASE el gasto y contratación directa con el siguiente proveedor:

a) Marcel Ernesto Hantelmann Chahud RUT Nº10.732.088-1, por el servicio de grabación audio visual, por un valor de $300.000, 10% de impuesto incluido.

2.- PAGUESE el servicio contratado en el plazo de 30 días contados desde la recepción conforme, por la Encargada de Comunicaciones o su reemplazante, según corresponda, previa presentación del documento tributario correspondiente.

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON RECEPCION		
DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGIST.		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U.y.T.		
SUB DEP. MUNICIP.		
REFRENDACION		
REF. POR $ IMPUTAC ANOT. POR $ IMPUTAC. DEDUC. DTO.		
114		

3.- IMPUTESE el gasto que demande la presente Resolución al siguiente ítem: 22.12.003 "GASTOS DE REPRESENTACION, PROTOCOLO Y CEREMONIAL", del presupuesto vigente de este Servicio

Anótese, refréndese, comuníquese y publíquese en la sección otras compras del gobierno transparente del sitio www.cde.cl

POR ORDEN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO

ARMIN PALMA DIAZ
JEFE DEPTO. ADMIN. GENERAL
CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO

medianoche

producciones

Santiago, 25 de febrero de 2014

Para
Sergio Carrasco
Consejo de Defensa del Estado
Presente

Estimado Sergio:

Según lo solicitado, a continuación le entrego el presupuesto que contempla, la grabación de discurso con una duración aproximada de 90 minutos y posterior entrega del material grabado en formato de compresión mpeg4 en calidad 480p en un dvd.

Cámara miniDV
Operador de cámara
Trípode
Mic. inalámbrico
Compresión a formato mpeg-4

El valor de este video, es de **$ 300.000** (incluído el 10% de boleta de honorarios)

Marcel Hantelmann

Medianoche Producciones
2823331 08 4283058 mhantelmann@gmail.com

Subadministrativo-SergioCarrascoR(Tecnico)

De: marcel hantelmann <mhantelmann@gmail.com>
Enviado el: miércoles, 26 de febrero de 2014 12:43
Para: Subadministrativo-SergioCarrascoR(Tecnico)
Asunto: De marcel hantelmann

Estimado Sergio
Ya hablé con la encargada de comunicaciones y aclaramos las dudas técnicas.
Me pidió que te enviara mis datos de facturacion hoy.
Mis datos son los siguientes:

Marcel ernesto hantelmann chahud
Rut: 10.732.088-1
Comunicador audiovisual
Lo encalada 1117 depto 21

Te recuerdo que como señalé en el presupuesto lo que yo entrego es boleta de honorario no factura.
Por cualquier duda me contactas

Saludos